



CARGO



"AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO"

Lima, 12 de agosto de 2014

Oficio N° **2331** -2014-DNFPE/JNE

Señor Doctor:

ÁNGEL MARIO GUTIÉRREZ VALDIVIEZO

Presidente del Jurado Electoral Especial de SAN PABLO

Jr. Iglesias 1016 (Lt. 7)

SAN PABLO.-

ASUNTO : Fiscalización de la Declaración Jurada de Vida de los candidatos participantes en las ERM 2014



Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y al mismo tiempo señalar que el procedimiento de fiscalización de Declaraciones Juradas de Vida contempla que esta Dirección Nacional solicite al Registro Nacional de Condenas la información relativa a los antecedentes penales de los candidatos al proceso Elecciones Regionales y Municipales 2014 como parte de la fiscalización centralizada. En mérito de ello, este Despacho solicitó al Registro Nacional de Condenas el cotejo masivo de los antecedentes penales de los candidatos, habiendo recibido respuesta a través del Oficio N° 107-14-RENAJU-GSJR-GG-PJ.

Sobre el particular, se adjunta una relación de candidatos que han presentado su solicitud de inscripción ante vuestro Jurado Electoral Especial, respecto de los cuales se habría dictado una sentencia condenatoria que se encontraría vigente de acuerdo a la información proporcionada por el Registro Nacional de Condenas, asimismo se remite copia de los oficios con resultado positivo para antecedentes penales, a efecto se analice la aplicación de los artículos 22 y 38 (numeral 38.1 y 38.2) de la Resolución N° 271-2014 JNE Reglamento de Inscripción de Listas de Candidatos para la Elecciones Municipales, y los artículos 22 y 39 (numeral 39.1 y 39.2) de la Resolución N° 272-2014-JNE Reglamento de Inscripción de Listas de Candidatos para las Elecciones Regionales.

El presente oficio se envía tanto en forma física como escaneado, vía correo electrónico, para darle celeridad al proceso de verificación de datos de Declaración Jurada de Vida de candidatos en el proceso ERM 2014.

Aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,




ING. ALBERTO TAKAO KURDIWA BERMEJO
Director Nacional de Fiscalización
y Procesos Electorales (e)
JURADO NACIONAL DE ELECCIONES

Total de folios (8)
Of-DJV_ERM 2014
ATKB/stm

DNI	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	DELITO	DEPARTAMEN TO POSTULA	PROVINCIA POSTULA	DISTRITO POSTULA	ORGANIZACIÓN POR LA QUE POSTULA	CARGO AL QUE POSTULA	SI HA DECLARADO SENTENCIA EN LA HDV
18135874	ALAYO	MENDOZA	WILDER TITO	FALSA DECLARACIÓN EN PROCESO ADMINISTRATIVO ART. 411	CAJAMARCA	SAN MIGUEL	SAN GREGORIO	MOVIMIENTO REGIONAL FUERZA SOCIAL CA	ALCALDE DISTR	NO
26698034	BAZAN	CEDRON	WALTER ANTONIO	LIBRAMIENTO Y COBRO INDEBIDO	CAJAMARCA	SAN PABLO	SAN BERNARDO	MOVIMIENTO REGIONAL FUERZA SOCIAL CA	ALCALDE DISTR	NO
27428437	GUEVARA	MEIA	JUSTO	INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIÓN ALIMENTARIA ART. 149	CAJAMARCA	SAN MIGUEL	CATILLUC	MOVIMIENTO REGIONAL FUERZA SOCIAL CA	REGIDOR DISTR	NO
27963708	QUIROZ	ALCANTARA	JUAN NELSON	PECULADO ART. 387	CAJAMARCA	SAN MIGUEL		MOVIMIENTO INDEPENDIENTE DIALOGO SQ	ALCALDE PROV	SI
27963708	QUIROZ	ALCANTARA	JUAN NELSON	COLUSION ART. 384	CAJAMARCA	SAN MIGUEL		MOVIMIENTO INDEPENDIENTE DIALOGO SQ	ALCALDE PROV	SI
27980271	VASQUEZ	ESPINOZA	WUALTER JOEL	INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIÓN ALIMENTARIA ART. 149	CAJAMARCA	SAN MIGUEL	UNION AGUA BLANCA	ACCION POPULAR	ALCALDE DISTR	NO
27984530	MENDOZA	HUERTA	DEMOSTENES	TRAFFICO ILEGAL DE PROD. FORESTALES MADERABLES 310-A	CAJAMARCA	SAN MIGUEL	UNION AGUA BLANCA	ALIANZA PARA EL PROGRESO	REGIDOR DISTR	NO
27991895	MENDOZA	YDROGO	ROGER FRANCISCO	INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIÓN ALIMENTARIA ART. 149	CAJAMARCA	SAN MIGUEL	SAN SILVESTRE DE COCHAN	FRONTE REGIONAL DE CAJAMARCA	REGIDOR DISTR	NO

